

La Asociación Española de Normalización, UNE afianza un mayor compromiso con sus obligaciones tributarias, mediante su adhesión al [Código de Buenas Prácticas Tributarias de la AEAT](#).

En el caso de UNE, es la primera asociación que se adhiere al Código de Buenas Prácticas Tributarias.

La adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias implica un compromiso con una gestión apoyada en los principios de transparencia, buena fe y cooperación con la AEAT.

Nota de Prensa

